

**EMISIÓN DE APORTACIONES FINANCIERAS SUBORDINADAS FAGOR ("AFSF")
DE FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S. COOP.****HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo indicado en el Folleto Informativo de la Emisión de "Aportaciones Financieras Subordinadas Fagor" de Fagor Electrodomésticos, S. Coop. (en adelante "AFSF"), verificado e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de diciembre de 2003, Fagor Electrodomésticos S. Coop. hace pública la siguiente información:

- Fagor Electrodomésticos, S. Coop., previa consulta con la Entidad Directora de la Emisión, ha acordado con fecha 30 de enero de 2004, teniendo en cuenta las Peticiones de Suscripción recibidas hasta la fecha por las Entidades Colocadoras y por la Entidad Tramitadora Única del Colectivo de Canje, y de conformidad con lo establecido en el apartado II.2.1.5 del Folleto Informativo, **ampliar el volumen de la Emisión de AFSF en treinta millones (30.000.000) de euros**, hasta alcanzar el máximo posible de sesenta millones (60.000.000) de euros, ampliándose por tanto en un millón doscientas mil (1.200.000) el número de AFSF, hasta alcanzar los dos millones cuatrocientas mil (2.400.000) AFSF.
- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado II.2.1.3. del Folleto Informativo, Fagor Electrodomésticos, S. Coop. y la Entidad Directora de la Emisión han acordado, con fecha 30 de enero de 2004, y toda vez que el nivel de la demanda ha superado en más de dos veces el volumen total de la Emisión una vez ampliada la misma, **dar por concluido anticipadamente el Periodo de Suscripción, lo que implicará la no admisión de Peticiones de Suscripción a partir de las 14:30 horas del día 2 de febrero de 2004.**

Mondragón, a 30 de enero de 2004.

FAGOR ELECTRODOMÉSTICOS, S. COOP.

D. Juan Andrés Joaristi Aguirre